

Diputados emplazan a ocho alcaldes a instalar Comités Anticorrupción

Mireya Carta

La falta de voluntad política de al menos ocho administraciones municipales para consolidar sus órganos de vigilancia fue señalada directamente por el Congreso del Estado de México, por ello, mediante un exhorto de resolución urgente, la Legislatura emplazó a los alcaldes para dejar atrás la opacidad e implementar de inmediato los Comités de Participación Ciudadana Municipales (CPCM).

La parálisis de estos comités, instrumentos clave de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, fue calificada por los legisladores de Morena Gerardo Pliego Santana y Edmundo Valdeña Bastida como un “atentado contra el buen funcionamiento del sistema estatal y un obstáculo directo para materializar la agenda de Cero corrupción y gobierno del pueblo, previsto en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029”.

El llamado fue dirigido a las y los alcaldes de Almoloya del Río, Óscar Galán Flores; Chapa de Mota, María Guadalupe Franco Cruz; Cocotitlán, Miguel Artemio Florín; Morelos, Édgar Plaza Barrera; Ocoyoacac, Nancy Valdez Ruiz; Tepetlaoxtoc, Diana Lizbeth Morales

“La falta de estos órganos, debilita la capacidad de la entidad para ser un referente de gobernanza honesta y eficiente”.

EDMUNDO VALDEÑA BASTIDA
Diputado de Morena

Además, se dijo que entre las facultades esenciales que se encuentran estancadas por la omisión de estos municipios destacan el diseño y promoción de políticas integrales enfocadas a la prevención y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción; informar sobre la probable comisión de actos de corrupción, lo que desencadenaría recomendaciones a las autoridades para el fortalecimiento institucional y establecer mecanismos de armonización y coordinación con las directrices del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los legisladores exigen que la participación ciudadana no sea una simulación, sino un mecanismo firme de control y transparencia. “La falta de estos órganos, debilita la capacidad de la entidad para ser un referente de gobernanza honesta y eficiente”, afirmó Valdeña Bastida.

Méndez; Villa de Allende, Cirilo Flores Velázquez; y Zacazonapan, Roberto Villafañá Nava, quienes deberán acatar el llamado y garantizar la operatividad, autonomía y continuidad de los CPCM.

“Los Comités de Participación Ciudadana Municipales son la pieza angular de la vinculación entre el gobierno local y la sociedad civil organizada. Su principal objetivo es coadyuvar con el Comité Coordinador Municipal, instancia que el propio CPCM preside y que también integra la Contraloría y la Unidad de Transparencia, en la vigilancia del uso de los recursos públicos”, indicaron.

El morenista subrayó que la operación de estos comités “no puede depender de la voluntad política de los gobiernos locales, sino de la obligación legal y ética de garantizar que la ciudadanía participe de manera directa en la vigilancia del hacer público”.

Finalmente, agregó que la participación ciudadana es un elemento indispensable para erradicar la opacidad y fortalecer las instituciones municipales. “Sin estos comités activos, se debilita la estructura del sistema anticorrupción y se limita la capacidad de respuesta ante prácticas indebidas en la administración pública”, puntualizó.